



GUÍA DOCENTE 2020-2021
EXPRESIÓN GRÁFICA

1. Denominación de la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

Titulación

GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL

Código

6254

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA Y TOPOGRAFÍA (MÓDULO BÁSICO)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ELÍAS MARTÍNEZ MUÑIZ

4.b Coordinador de la asignatura

ELIAS, MARTINEZ MUÑIZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEGUNDO CURSO, TERCER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

SEIS (6)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: E.FB.02

COMPETENCIAS GENÉRICAS/TRANSVERSALES: G01 A G09

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Que el alumno represente, tanto en proyecciones, como en perspectiva, cualquier objeto normal, y que adquiera la suficiente capacidad de lectura, es decir, la interpretación en el espacio de aquello que se le facilite mediante proyecciones. - Que adquiera los conocimientos sobre normalización y convencionalismos utilizados en el Dibujo Técnico. - Que sea capaz de resolver gráficamente los problemas de Geometría del espacio aplicados a la Técnica, que se le puedan presentar en el ejercicio de su profesión. - Que logre la elemental destreza en la delineación (manual y por computador), y en la croquización, que el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural requiere. - El alumno debe acercarse a esta materia con la convicción de que la adquisición de habilidades y conocimiento serán fruto del trabajo semanal, de su constancia y esfuerzo. Debe observar el contenido de la asignatura como la puerta de entrada en unas materias en constante proceso de evolución y cuya actualización frecuente será imprescindible.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INICIACIÓN A LA EXPRESIÓN GRÁFICA DIBUJO TÉCNICO SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS MEDIOS INFORMÁTICOS
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA AENOR, Dibujo Técnico.- Normas Básicas, MADRID, AENOR, ARRIBAS GONZÁLEZ, J.; BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ, J. G.; REBOTO RODRÍGUEZ, E., Dibujo Técnico. Tomo I, VALLADOLID, COLLADO SÁNCHEZ-CAPUCHINO,V., Sistema de planos acotados. Sus aplicaciones en la Ingeniería, Madrid, Ed. Tebar Flores, NIETO OÑATE, M.; ARIBAS GONZÁLEZ, J., REBOTO RODRÍGUEZ, E., Fundamentos Geométricos del Dibujo Técnico, Valladolid,



RAMOS BARBERO, B.; GARCÍA MATÉ, E., Dibujo Técnico, MADRID, Ed. AENOR,
RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. J., Geometría Descriptiva. Tomo II. Sistema de planos acotado, Alcoy, Ed. Marfil,
RODRÍGUEZ DE ABAJO, J.; ÁLVAREZ BENGÓA, V., Curso de dibujo geométrico y de croquización, Alcoy, Ed. Marfil,
VÁZQUEZ MAURE, F., MARTÍN LÓPEZ, J, Lectura de mapas, Madrid, Fundación General de la U.P.M.,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CROS I FERRÁNDIZ, J., AutoCAD, Barcelona, Ed. InforBook's,
FÉLEZ, J.; MARTÍNEZ, M. L.; CABANELLAS, J. M.; CARRETERO, A, Fundamentos de ingeniería Gráfica, Madrid, Ed. Síntesis,
LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.;TAJADURA ZAPIRAIN, J. A, AutoCAD, Madrid, Ed. Mc Graw-Hill,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, clases prácticas, ya sean de tablero y con el apoyo de medios informáticos, realización de trabajos semanales y pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E.FB.02 G.01 a G.09	12	18	30
Clases prácticas	E.FB.02 G.01 a G.09	36	54	90
Lecturas y recensiones	G.01 a G.09	0	24	24
Realización de trabajos, informes, y pruebas de evaluación.	E.FB.02 G.01 a G.09	6	0	6
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Exámenes al final del periodo docente.
Evaluación continua mediante prácticas semanales.
Trabajo personal a entregar al final del periodo docente.
Calificación mínima de 4 sobre 10 en cada parte.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen al final del periodo docente	40 %	40 %
Trabajos Personales del alumno a entregar al final del periodo docente.	20 %	20 %
Prácticas Semanales: Láminas y pruebas realizadas en clase. Para la segunda convocatoria se entregarán nuevas prácticas, que se indicarán debidamente en la plataforma de la asignatura y que serán realizadas personalmente por el alumno.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Según lo establecido en el Reglamento de Evaluación. (Ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU)-

Tendrá las mismas partes, asignaciones y condicionantes que la evaluación ordinaria, sustituyendo la evaluación continua por la entrega de las prácticas que se indicarán en la plataforma de la asignatura (40%). El Trabajo Personal será idéntico al entregado por el resto de los alumnos y con el mismo peso en la evaluación (20%).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos gráficos en pizarra y ordenador(programas CAD). Proyector
Bibliografía disponible en la biblioteca
Aplicaciones interactivas de la plataforma UBVirtual, archivos a disposición de los alumnos y enlace a páginas Web
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en la web del Título para el curso correspondiente.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL O CASTELLANO



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA ALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL.	
CURSO	2º (3º semestre)	
ASIGNATURA / CÓDIGO	EXPRESIÓN GRÁFICA / 6254	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	BÁSICA	6
COORDINADOR/A	ELÍAS MARTÍNEZ MUÑIZ	
PROFESORADO	ELÍAS MARTÍNEZ MUÑIZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams o Forms), así como otras que vayan incorporando.... 		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u>		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán a través de los foros de la asignatura en ubuvirtual y/o por correo electrónico y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías.

.....

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

.....

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS